



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

17 FEB. 2021

DECRETO ALC. N° 468 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario municipal don Víctor Fariña González – Encargado de Recursos Humanos Subrogante, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

D E C R E T O

1.- Decrétese Feriado Legal del funcionario don **VICTOR FARIÑA GONZALEZ**, RUT N° , Contador – Encargado de Recursos Humanos Subrogante, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del **15 de Febrero de 2021 hasta el 26 de Febrero de 2021**, ambas fechas inclusive.

3.- Nombrase como Encargado de Recursos Humanos Subrogante al funcionario don **CRISTIAN VILLARROEL ARIAS**, Profesional - Departamento de Recursos Humanos, a contar del **15 de Febrero de 2021 hasta el 26 de Febrero de 2021**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/CVA/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



Ilustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

FARIÑA

APELLIDO PATERNO

RUT 12.469.952-5

GONZALEZ

APELLIDO MATERNO

VICTOR MANUEL

NOMBRES

**ENCARGADO REMUNERACIONES,
GRADO 9º / R.R.H.H.**

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

**D.A.F. / Recursos
Humanos**

SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 10 Días de:

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

xxxxxxxxxx Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 15 De Febrero Del 2021

Hasta el 26 De Febrero Del 2021 Inclusive
Observaciones: Subroga Cristian Villarroel.

BUIN, 12 de Febrero Del 2021.



Vº Bº Jefe inmediato



Vº Bº Jefe de Personal



Firma del solicitante

Vº Bº Administrador Municipal
"Por Orden del Sr. Alcalde"